

A los inspectores generales seguirán en categoría los rectores de las Universidades para sus respectivos distritos y los directores de los Institutos para los establecimientos de segunda enseñanza en sus respectivas provincias.

La negligencia ó la complicidad que se demuestre en las faltas por los establecimientos de enseñanza, á cargo de rectores y directores de Institutos, serán motivo de expediente y de castigo.

En cada provincia habrá un inspector de los llamados provinciales, sin perjuicio de que los Ayuntamientos puedan tener alguno especial pagado de sus fondos, pero nombrado por el ministerio de Fomento.

Los inspectores tendrán á su cargo la primera enseñanza y serán inamovibles.

El de Madrid será de término, los de provincias en que haya Universidad de ascenso y los demás de entrada. Disfrutarán 5.000, 3.500 y 3.000 pesetas de sueldo. Además tendrán 200 pesetas para gastos de oficina y lo menos 500 para gastos de viajes.

Esta reforma empezará á regir desde el ejercicio próximo.

La provisión de estas plazas será por concurso.

Por último, habrá delegados de partido é inspectores locales, cuyos nombramientos se harán para tres años, pudiendo ser reelegidos.

Estos cargos serán gratuitos y honoríficos y podrán ser desempeñados por quienes tengan título académico ó de bachiller, y no ejerzan otro cargo retribuido por el Estado.

El decreto determina con mucho detalle las facultades y deberes de los inspectores.

Una rectificación oficial

La Gaceta ha publicado la siguiente: Habiéndose padecido errores de copia en el real decreto de 11 del actual disponiendo que sean admitidos á los cursos que se anuncian para la provisión de cátedras, con los catráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos, real disposición que aparece publicada en la Gaceta de esta fecha;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que se rectifiquen dichos errores, entendiéndose que en la línea 16 de la exposición del referido real decreto, donde dice: «decreto de 21 de Marzo de 1883», debe decir: «decreto de 31 de Marzo de 1883»; en el texto del real decreto, art. 1.º, párrafo primero, donde dice: «auxiliar ó catrático», debe decir: «auxiliar ó catrático supernumerario»; y en el mismo artículo, párrafo tercero, donde dice: «algunas de las circunstancias», debe decir: «algunas de las circunstancias».

D. Sotero Bonifaz (POR TELEGRAFO)

17, 10'11 m.

El magistrado de la Audiencia de Palma D. Sotero Bonifaz, ha sido nombrado presidente de sala de la Audiencia de Albacete.

Para el puesto que deja vacante ha sido nombrado D. Francisco Serra.

Rivas.

La federación

Reproducimos de El Liberal de Madrid, el siguiente artículo debido á la pluma del eminente hombre público D. F. Pi y Margall.

Son dignas de tenerse en cuenta sus opiniones hoy día que tanto se discute la federación.

Dice así el artículo:

«Se alarman nuestros liberales al creer posible que la idea federal prevalezca. La presentan como la calamidad de las calamidades, como la utopía de las utopías, como el mayor peligro para la existencia de la patria. Oíegos, no ven que la nación que acaba de vencerse es una República federalmente constituida, una República compuesta de 45 Estados, cada uno de los cuales tiene su Constitución, sus leyes, su gobierno, sus Cámaras, su Hacienda, sus milicias, y algunos hasta sus buques de guerra.

Veán ahora si hay en el mundo nación que tenga más asegurado el orden, mejor garantida la libertad, más desarrollada la agricultura, las artes y el comercio, mayor

unidad de acción, más medios de ofensa y defensa. En menos de cuatro meses nos ha destruido dos escuadras y se ha apoderado de Cuba, de Puerto Rico, de la capital de las Filipinas. Al año exporta por más de 1,000 millones de duros. En solo un siglo ha elevado su población de 3 á 70 millones de almas. No tiene límites para las manifestaciones del pensamiento. Respeta todas las religiones, y no pega ninguna. Deja que cada Iglesia tenga allí sus templos y adore sus ídolos.

Está unitariamente constituida España y decae hasta el punto de que se la lleve á mirar como una nación moribunda. Están sin vida propia las regiones, y no pueden ni dar á sus facultades libre vuelo ni abrirse nuevas fuentes de riqueza. Vive todas vida miserable, puestas á merced de un Estado sin ideal alguno, bajo en sus miras, torpe en sus procedimientos, corrupto y corrompido, pobre, y por añadidura pródigo de lo que la Nación pone en sus manos. No sale aquí la agricultura de su secular rutina; no se difunde aquí la industria, hoy aún encerrada en corto número de regiones. La población apenas crece, el comercio entre bruceas oscilaciones, el oro no circula hace ya muchos años por lugar alguno del reino. De la libertad no hablemos: está reducida á una simple tolerancia. Con cualquier pretexto se arrojan los Gobiernos la dictadura. Ni respetan nunca la voluntad del pueblo, ni tienen en nada las Cortes. La libertad religiosa es un mito: los cultos disidentes no pueden levantar templos; la Iglesia católica está en cambio al nivel de las más altas instituciones.

Se vuelve los ojos al año 1873. No hubo entonces una República federal, sino una República sujeta á la Constitución monárquica de 1869. No puede servir de ejemplo. Vino á deshora, cuando la federación era un más un sentimiento que una idea, cuando llevábamos años de emancipaciones populares, cuando ardía la guerra civil en las montañas del Norte de la Península y en los campos de Cuba. De corta duración y de agitada vida, nada pudo hacer por el establecimiento y la consolidación de su sistema.

Los tiempos son otros. La idea federal se ha definido. Con denominaciones diversas ha ganado muchos y muy claros entendimientos. No vive ya encerrada en un partido: se ha derramado por toda la nación y son innumerables las gentes que sin saberlo la profesan. Tantos son, que hasta los carlistas la han tomado por bandera. Como la federal Alemania aseguran que su rey y señor quiere constituir el reino.

Nada tiene de extraño. De consuno se claman aquí la tradición y la razón que se la realice. Somos una nación heterogénea, constituida en gran parte por pueblos que fueron un día naciones, hablan aún idiomas diversos, se rigen por distintas leyes, observan diferentes costumbres, y distan de tener la misma aptitud ni de perseguir los mismos fines.

Es pues el caso de decir en son de exortación que de Proudhon tomamos el sistema federativo. Proudhon, ¿lo había inventado? Federaciones hubo en la antigua Grecia, federaciones entre los samaitas y los etruscos; federaciones en la Europa de la Edad Media. Más de seis siglos contaba de existencia la de Suiza y más de cincuenta años la de los Estados Unidos, cuando en Francia y en España se empezó á explicar los principios que hoy sostenemos.

Hablamos con referencia al presente siglo. Mucho antes había encauzado Montesquieu el sistema federal en su Espritu de las leyes, causa tal vez de que á la federación se inclinaron más tarde los girondinos.

F. Pi y Margall.

Cuentos ajenos

Un tío á la moderna

Quando el 4 de Noviembre de 1868, en Chinon, Luis de Filipo, acabado de llegar de París, entró en casa de su tío Commelin, hallábase éste almorzando ante una mesa provista de riquísimos manjares.

—¿Eres tú?—dijo Commelin á su sobrino, al que no había visto hacía cinco años—síéntate y almuerza conmigo. Aunque esté uno resuelto á suicidarse, hay que comer.

—¿Cómo sabe usted eso?—preguntó Luis lleno de sorpresa.

—La Turena—contestó Commelin—no es Abisinia. Desde que murió tu madre, mi pobre hermano, has pensado tan poco en mí, que no me has visto en la Opera, casi á tu lado; ni en un restaurant, sentado ante una mesa inmediata á la tuya. Te ocupas de mí lo mismo que del gran turco, lo cual no es una razón para que yo deje de quererte. Vienes á verme porque estás encerrado en este dilema: ó escarme dinero ó levantarte la tapa de los sesos. Pero ten por seguro que no he de darte ni un céntimo siquiera.

—El caso es, que con un pequeño sacrificio podría sacarme usted de un apuro del momento.

—¡Un pequeño sacrificio! Si me blandara contigo, acabarías por dejarme sin camisa—repuso Commelin.—No tienes oficio ni beneficio y estás completamente arruinado, después de haberte comido tu

patrimonio y vivido del juego y de la trampa durante algún tiempo. Es posible que hasta hayas derrochado mi herencia, sirviéndome á tus usureros cortado en pedazos como un conejo en salsa.

—Pero, tío...

—Es posible, que te hayan embargado los muebles y que tu querida, viéndote pobre, pretenda abandonarte. ¡Es tan terrible esa Juana Sizelle!

—No sé cómo ha podido usted averiguar...

—Pues estoy enterado de todo, y eso que no tengo nada de brujo.

—Tenga usted en cuenta que soy su único pariente y que tiene usted muchos millones...

—Sí; pero desee conservarlos y no concluir mis días tocando el clarinete por las calles.

Después de haber tomado café y encendido soberbios habanos, el tío y el sobrino fueron á dar un paseo por el jardín.

—Desengáñate, Luis—dijo de pronto Commelin— París, como afirma Balzac, evapora todo el dinero de las provincias, y, por lo tanto, no hay manera de que yo secundé tus propósitos. Sin embargo, puedo salvarte si te sientas con fuerzas bastantes para abandonar tu mala vida y convertirte seriamente en un provinciano.

—Confieso que sólo me agrada vivir en París.

—Pues también se vive admirablemente en las provincias, y si aceptas mi proposición, aquí encontrarás todo cuanto necesitas. Apenas se estrojan al año en París cuatro obras teatrales que merezcan ser vistas. Pues harás lo que yo: irás á verlas.

—¿Quieres libros?... Pues tendrás todos los que se te antojen. En cuanto á la comida, puedo asegurarte que aquí es inmejorable.

—¿Y las mujeres? Las de París están admirablemente vestidas y pintadas; pero por regla general carecen de juventud y de frescura. Las pocas que hay de verdadero mérito constituyen el número preciso para las fiestas coronadas y los banquetes acatallados. Hay, sin embargo en París, otro placer que no tiene nada de quimérico, y es el juego. Este vicio crea una verdadera pasión, terrible, implacable, delirante, vertiginosa, que en un minuto provoca más sensaciones, más ideas y más deseos que todas las pasiones juntas.

El jugador no siente ni odio ni amor, ni tiene dignidad, todo lo sacrifica á su ídolo, y en esto es sublime, porque se transfigura en una vida estupefacida y sobrehumana.

—Estoy conforme...

—Pues ese juego cruel ante el tapete verde—continuó Commelin—no es nada comparado con nuestro juego de provincia, que crea otros muchos y más seductores apetitos. Nuestro juego es la tierra, á la que adoramos más que vosotros al oro que ambicionáis. En nuestro juego, el jugador acaba siempre por perder, mientras que en el nuestro, se gana constantemente. Querer, adorar, poseer la propiedad del vecino, el bosque, el río, el huerto repetido de frutas y el campo lleno de espigas de oro, es nuestro único ideal. Acaparar á fuerza de economía, de amor, de voluntad y de avaricia la naturaleza viva, la pródiga é inagotable tierra, vale mucho más que ganar á montones ese oro que con tanta facilidad se pierde.

—Tal vez tenga usted razón, tío.

—Vaya si la tengo, Luis.

—Pero vengamos á una conclusión definitiva.

—A eso voy. Si estás resuelto á morir, puedo ofrecerte un magnífico revolver de Birmingham y un panteón de mi pertenencia, donde nadie turbará tu eterno sueño. Si deseas vivir, te daré en el acto una finca que vale quinientos mil francos y que produce una bonita renta, pero sobre la cual estableceré una hipoteca para que no la malbarates. Además, en mi caja encontrarás todo el dinero necesario para hacer mejorar la finca y comprar las máquinas que hagan falta. Yo mismo iré á París á pa ar tus deudas y á dar el pasaporte á Juana Sizelle; á mi regreso, te daré por esposa, con una dote de trescientos mil francos, cuyo capital no te será entregado á mi pupila Luisa Richemer, hermosa joven de dieciséis años, robusta, fresca como una rosa, alegre y muy inteligente é instruida.

—Pero, tío...

—Tendrás una mujer tan hermosa como Cleopatra, á la que, de seguro, adorarás dentro de muy poco tiempo.

Filipo aceptó al fin y al cabo los ofrecimientos de su tío. Amante desenfrenado de la tierra, rico y enriqueciéndose de día en día, gran domador de caballos y fiel adorador de su mujer, ha llegado á ser tan provinciano como su tío Commelin.

Pero como las leyes son ineludibles, París devorará, sin embargo, su fortuna dentro de muy poco tiempo. El hijo de Luis, Ernesto Filipo, tiene en la médula de sus huesos y en todas las gotas de su sangre, la afición á la gran capital, heredada de su padre.

En materia de amor, profesa ya ideas complicadas, y aunque todavía no haya salido de Chinon, conoce al dedillo los Campos Eliseos y el boulevard Montmartre, y sabe á qué atenerse con respecto á la vida íntima, alegre y bulliciosa de París.

Teodoro de Banville

El Zaragozano

para 1899

Véase el anuncio en la cuarta plana.

La deuda de Cuba y la comisión de la paz

A pesar del secreto con que se llevan las negociaciones de la paz en París, toda la prensa extranjera está unánime al hacer constar que en la sesión que los comisionados hispano-americanos celebraron el viernes último, se trató especialmente de Cuba y de todas las cuestiones relacionadas con la terminación de la soberanía de España en la isla.

El telegrama del corresponsal del Times en París, relativo á dicho asunto, proporciona al periódico de la City ocasión ó pretexto para emitir su juicio acerca del arreglo á que debe llegarse en la cuestión de la Deuda de Cuba, como así lo hace en un artículo de fondo que, si bien inspirado en la ardorosa simpatía que las pretensiones americanas encuentran ahora en Inglaterra, no deja de contener alguna observación justa y prudente, y por tanto favorable á nuestro punto de vista en la concreta cuestión de la Deuda cubana.

Dice así el periódico londonense:

«No hay medios legales ni morales de obligar á España al pago de sus deudas, mucho menos para obligarla á que pague las de una colonia, desgraciadamente perdida para ella.

El Gobierno español argüirá al precedente de Alemania, que asumió las responsabilidades pecunarias de Alsacia Lorena, y más todavía con el de Francia, cuando esta se hizo cargo de la deuda de Tunes.

Este asunto interesa tanto al vencedor y al vencido, cuanto á los que pueden ser considerados como terceros. Su solución afectará, sin duda, al crédito de todos los países prestamistas.

Debe esperarse, por lo tanto, que la decisión que al fin recaiga sea muy meditada.

El rápido concierto de una paz definitiva es deseable, pero sería comprarlo muy caro si había de ser á costa de un arreglo que envolviera perturbaciones de momento y para lo futuro en los mercados bursátiles del mundo».

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

Señoras y....

....señoritas, un ruego, solamente un ruego.

Hace algún tiempo que escribimos en otro sitio varios artículos indicando la conveniencia de que en el teatro no usaran ustedes el sombrero, que, á más de ser para ustedes una incomodidad, molesta, mejor dicho, tapan la vista del espectador al desdichado que asiste á sentarse cerca de ustedes.

Esa misma indicación que hicimos fué atendida por las hermosas concurrentes al Teatro Principal, así es que á los pocos días en la sala de aquel coliseo velaban cabezas rubias contrastando con las negras.

Los sombreros los habían dejado en casa para que no molestaran ¡claro! no hacían malita la falta aquellas monumentales sombreros, con toda una jardinería ó con un muestrario de lazos encima.

Pero... aquella costumbre del Teatro Principal no se ha llevado al Teatro Circo ¿porqué? No puedo adivinarlo; sin embargo, en mi concepto molestan más al espectador los sombreros en este coliseo que en aquel.

Por esto, porque molestan en extremo, me atrevería á suplicar á las señoras y señoritas que al ir al Circo no lleven sombrero. Sus coquetonas cabezas pueden estar adornadas con flores ó con pequeños lazos y de esta manera á más de estar ustedes con gran comodidad (pues no tienen que soportar algunas horas tanto peso en la cabeza) hacen que el teatro presente buen aspecto y que no tapen la vista del espectador á ningún asistente á la función.

El Abate Monfort.

Páginas ciclistas

Las segundas carreras en Lluçmayor.

Ciclogramas recibí de las carreras de ayer. Todo lo que allí pasó está relatado aquí

¡Claro que algo faltará... pero ustedes dispensarán! En el velódromo hay mucha animación y el tiempo se presenta inseguro. Reina el

mismo vendabal que el domingo. Lo sienten por los carreristas.

Después del consabido desfile, se efectuaron las carreras que dieron el siguiente resultado:

Local.—1.º Juan Rigo, 2.º Pedro O. Mat y 3.º Juan Otañay. Antonio Taberner llega á la meta, pero no es clasificado.

Torrese.—1.º Grimalt, 2.º Comas y 3.º Rigo.

Palmasana.—1.º Llinás, 2.º Garau y 3.º Palmer.

Nacional.—1.º Manresa, 2.º Llinás, y 3.º Higinio.

En esta carrera cae Palmer por rozar con la rueda de la máquina de Higinio.

Handicap balear.—Salieron scratches Llinás y Grimalt, á 50 m. Garau, á 100 Homá y á 150 Comas.—Llegaron 1.º Garau, 2.º Grimalt y 3.º Homá. Llinás se retiró por habérsele roto un zapato.

Handicap nacional.—Salen scratches Manresa, Higinio y Llinás y á 40 metros Grimalt. Llegan 1.º Llinás, 2.º Manresa y 3.º Higinio.

Esta carrera fué la más lucida de la tarde.

Pedal y Manubrio.

Correo de Cuba

Se han recibido cartas y periódicos de la gran Antilla, cuyas noticias alcanzan hasta el 20 de Septiembre último.

Pocas son las novedades que ofrecen, así unas como otras, pues tratan de la repatriación de nuestras tropas, cuyos detalles son de todos conocidos.

El Liberal, diario autonomista que veía la luz pública en Cienfuegos, ha cesado en su publicación, explicando en las siguientes líneas las causas que le han movido á tomar semejante resolución:

«Hemos defendido con fe y entusiasmo inquebrantable—dice el citado colega— las soluciones del partido liberal, en la íntima persuasión de que la autonomía traería la paz y el bienestar á este país.

El destino incontrastable lo ha dispuesto de otra manera, y la misión noble y levantada del partido autonomista ha terminado, y si ha terminado su misión, claro es que la nuestra ha terminado también.

Nos queda la satisfacción de haber trabajado sin tregua por la paz, en paz bandida, sin la cual es imposible el reinado de la justicia y avanza progresivo de los pueblos.

Mañana, cuando las circunstancias hayan variado, tal vez reapareceremos de nuevo dispuestos á luchar por aquello que en conciencia creamos sea lo mejor.

Mientras tanto, nos despedimos de nuestros lectores, agradecidos del favor que nos han dispensado.»

—El domingo 12 celebró su primera sesión la comisión mixta de españoles y americanos, nombrada para acordar las bases de la evacuación de la isla.

A las siete de la mañana de dicho día, llegó al Palacio de las Cámaras, el auditor de guerra, secretario de la comisión española, D. Manuel Giranta, con objeto de recibir á los comisionados y ultimar lo necesario para su reunión.

A las ocho menos diez llegaron el general Parrado y el vicealmirante Manterola, con sus ayudantes.

En los alrededores había bastantes curiosos.

Fuerzas de Orden público y guardias municipales rodeaban el edificio.

A las ocho entró el Sr. Montoro.

A las ocho y diez llegó la Comisión americana, siendo recibida por el Sr. Saloni jefe de las oficinas del Consejo de Administración y por el Sr. D. Pedro Pérez, jefe de las de la Cámara de Representantes.

Toda la dependencia de las Cámaras vestía de etiqueta.

Después de saludarse afectuosamente ambas comisiones pasaron al salón de conferencias de las Cámaras que se hallaba debidamente arreglado para el caso.

La sesión fué secreta, no permitiéndose á nadie el acceso á dicho salón.

Fueron citados cuatro taquígrafos de las Cámaras, por si eran necesarios, pero no fueron llamados por los Comisionados.

La sesión duró veinticinco minutos. Terminada se trasladaron los comisionados al salón de taquigrafía donde se les tenía preparado un espléndido desayuno, que fué servido por el café «Europa».

Después visitaron los varios departamentos de las Cámaras, abandonando el edificio á las nueve y veinticinco.

—Noticias posteriores, dicen que la primera sesión se concretó á constituirse la comisión mixta de una manera oficial, conviniendo en que los representantes de España para que lae contestasen también por escrito, no volviendo á reunirse la comisión mixta hasta que dichas proposiciones sean formuladas por los unos y contestadas por los otros.

Los comisionados españoles han designado como intérprete al teniente de navío Sr. Roldán.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Los dineros del sacristán La viejecita La tonta de Capirote A las ocho.

ALCANCE DE LA TARDE

Un día de campo

Hermoso día fué el Domingo próximo pasado para la colonia veraniega de Establimento, el que se pasó en agradable expedición al Pouet, finca propiedad de D.ª Teresa Armengol, situado en lo alto de una agreste montaña desde la que se disfrutan maravillosas vistas que ensanchan el ánimo e inducen al espíritu á dedicar un momento á la reflexión; punto en que sienten uno deseos de pasar algunos días cuando ya está cansado de los zares y de la agitación de la vida, para cobrar fuerzas á fin de poder seguir con más vigor las luchas de esta sociedad en que vivimos.

Agradablemente invitados por los veraneantes y simpáticos excursionistas, salimos de Palma unos cuantos jóvenes al objeto de acompañar á los establemienteros en su excursión. Al llegar á Establimento nos encontramos con que todas las señoritas habían ido al Oficio Divino y después de escuchar la palabra fácil y elocuente del dicho Vicario de la Parroquia de Establimento nos dirigimos á Rutó en donde nos sorprendió la animación inusitada que en aquel punto, que pudiéramos llamar la puerta del Sol, había.

Un número considerable de burras estaban esperando recibir, unas la hermosa y simpática carga que sobre sus lomos tenían que conducir, y otras la menos agradable carga de los hombres. Acondicionados ya todos sobre sus cachuzadas cabalgaduras púsose en marcha la expedición figurando á su cabeza la distinguida señora D.ª Soledad Tenorio de Hervás, á la que seguían las Sritas. Oliver, Ros, Torres, Monasterio, Berdoy y algunas otras, todas adorables y encantadoras, cerrando la marcha algunos representantes del sexo fo.

Entre alegres risotadas y los dichos y agudezas de todos los excursionistas y una que otra peripecia á que daban lugar los caprichos de los jumentos, pasamos por delante de la hermosa casa de Sarría, véndose en la terraza de la misma gran número de airoosas payeses que estaban esperando el paso de los excursionistas para darles el adiós de despedida; pasada esta primera parte del camino principiamos ya la escabrosa pendiente que no dejamos un momento hasta llegar al final de nuestra expedición.

Durante el trayecto hicimos alto en la Fuente del Vergor, que nace entre corpulentos y fantásticos olivos y crece sus puras y cristalinas aguas al viajero que sediento y fatigado encuentra en la sombra de los frondosos árboles que la rodean, sombra que alivia los ardores del sol que ha venido sufriendo y líquido precioso que humedece su seca y ardiente boca. Desdormontados y abandonando á los nobles animales para que pacieran á sus anchas; formóse apinado y pintoresco grupo para repasar las fuerzas con los exquisitos fiambres y conservas que para este efecto se llevaban, de todo lo que se dió cuenta pronto por lo rico que estaba y sobre todo por lo bien sazonado con la sal que derrcharon las señoritas excursionistas. Repuestas algo las fuerzas continuamos nuestro camino siguiendo la ladera de la montaña, por senda sinuosa y estrecha que obligaba á marchar de uno á uno formando de este modo, los treinta y pico de excursionistas, larga línea que se asemeja á formidable serpiente que en corto y repetido zic-zac pretendían escalar la cúspide de la montaña para desde allí dominar el hermoso panorama que á medida que subíamos íbamos descubriendo.

De pronto irió nuestros oídos una alegre y rerezona música que saludaba nuestra llegada al Pouet en donde se celebraba baile de boleros en honor de la señora de la casa con motivo de haber sido su santo el día anterior. Salíéronnos á camino el elegante jóven D. Fausto Ferrer, la música y los que allá se encontraban y nos hicieron pasar á la espaciosa esplanada en donde debía celebrarse el baile, la que presentaba péptico y admirable efecto adornada de verdes arcos y número considerable de banderolas. Hicieron los honores de la casa con amabilidad exquisita D.ª Teresa y su encantadora sobrina. Estuvo el baile concurrenciadísimo figurando en él numerosos y escogida representación de todos los pueblos circunvecinos y las personas veraneantes que han ido á disfrutar los aires puros de la montaña.

Dadas las dificultades del camino que teníamos que atravesar, tuvimos que despedirnos al poco tiempo de la agradable compañía que en sitio tan solitario habíamos encontrado, y cogiendo cada uno su caballera y después de cruzarse palabras de agradecimiento por una y otra parte, pusimos en camino que pasamos alegremente entre los cantares modulados por las argentinas voces de las que fueron el alma de la expedición. Anochece ya lle-

gamos á Sarría en donde nos encontramos con un agradable grupo de señoras, señoritas y algunos caballeros que salían á recibirnos escoltándonos hasta la entrada del pueblo en donde nos sorprendió agradablemente número considerable de personas que con antorchas formaban dos largas hileras, iluminando el camino por donde teníamos que pasar; y un apinado y compacto grupo que con sus alegres gritos nos dió una prueba de la mucha simpatía, unión y fraternidad que existe entre el pueblo y la colonia de veraneantes.

Después de nuestra llegada y apesar del cansancio que no podíamos menos de sentir, todos unánimes deseamos retardar unas cuantas horas el momento fatal de la separación, por lo que nos dirigimos á la casa de recreo de la virtuosa y simpática señora doña Margarita Muntaner viuda de Garau que nos recibió con la exquisita amabilidad que la distingue, poniendo á nuestra disposición su linda casa. Como gente joven no se fatiga, no tardamos mucho en organizar alegre y variado baile que fué digna coronación del agradable día que todos pasamos y que deseamos se repita, mandando entre tanto un voto de gracias al pueblo de Establimento por las simpatías y buen afecto que nos mostraron.

Un excursionista

Mas repatriados

(FOR TELEGRAFO)

El vapor «Pío IX»

Madrid 18, 12'20 m.

Ha llegado á la Coruña el vapor de la compañía trasatlántica *Pío IX*, que conduce á su bordo gran número de repatriados.

El buque ha sido admitido á libre plática.

En este vapor regresan de Cuba buen número de soldados mallorquines que emprenderán pronto su viaje á Mallorca.

De los fallecidos durante la travesía no hay ninguno natural de estas islas.

Rivas

D. JAIME SALOM y VICH

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares:

Siendo deber ineludible de la Alcaldía hacer cumplir lo preceptuado en las ordenanzas municipales; y habiendo observado que viene infringiéndose abiertamente lo consignado en los artículos 204 y 205 de las ordenanzas municipales, me he creído en el caso de recordar al vecindario la estricta observancia de aquellas disposiciones, insertando á continuación los artículos citados; estando dispuesto á imponer á los infractores, y con todo vigor, las penas marcadas en las referidas ordenanzas.

Art. 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Palma 18 Octubre de 1898.—Jaime Salom y Vich.

El temporal

Continúa el cielo amenazando lluvia. Anoche á las dos de la madrugada desordenóse fuerte temporal acompañado de truenos y relámpagos.

Esta mañana se ha despejado algo la atmósfera luciendo á intervalos el sol.

A las nueve ha caído ligero chubasco, serenándose el cielo.

Seguimos sin correos, á consecuencia del fuerte temporal reinante.

El vapor «Bellver», que debía salir hoy para Barcelona ha suspendido su salida, como también el «Lulio» que desde el sábado no ha podido soltar sus amarras.

Entre bastidores

Un cartel tentador atrajo anoche al Teatro Circo, numeroso público, deseoso de celebrar los méritos de los artistas de la compañía del Sr. Gil.

Las zapatillas fueron muy bien interpretadas, escuchándose con agrado la retzona música del maestro Chueca.

El saineta *Las Olivas* entretuvo agradablemente á los espectadores.

En *La Viejecita* cosecharon muchos y muy justos aplausos la Srita. Alcázar y los demás artistas que en el desempeño de la obra tomaron parte.

Y la repeticion del pasillo veraniego *Agua, azucarillos y aguardiente*, fué tan celebrado como en la noche de su estreno.

Hoy se pondrá en escena *La Viejecita*, en lugar de *La fuente de los milagros* que estaba anunciada.

Para mañana preparáase bonita función.

Polavieja y Silvela

(POR TELEGRAFO)

El partido nuevo

Madrid 18, 12'20 m.

Después de varias entrevistas y conferencias entre los Sres. Silvela, Canalejas y General Polavieja, se ha encontrado la fórmula de concordia, uniéndose estos políticos para entender desde el gobierno la obra de regeneración de España.

La alianza entre las fuerzas de Silvela y Polavieja, tendrá efectos públicos después de una reunión magna que se celebrará en breve y á la que asistirán todos los amigos de uno y otro político.

Rivas.

Plumazos

Va despacio

A juzgar por los últimos telegramas y por lo que dicen los periódicos, van más despacio de lo que se creía las conferencias de París.

Hasta ahora no han pasado los comisionados del exámen de las cuestiones relacionadas con la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Consideráanse resueltos sin dificultad—según *El Liberal*—incidentes como el de la eficacia de las sentencias dictadas por nuestros tribunales; validez de los títulos académicos obtenidos por los españoles; tiempo que ha de concederse á los peninsulares ó antillanos para someterse á la ciudadanía española, y otros de más fácil convenio.

También parece que la comisión, después de haber consultado á los respectivos gobiernos, ha vuelto á tratar de dos interesantes asuntos: deuda de Cuba y plaza para la total evacuación de la isla por las tropas españolas.

Presúmese que antes de una resolución cerrada habrá nuevas consultas á los Gobiernos de España y de los Estados Unidos.

Después de resuelto cuanto á Cuba y Puerto Rico afecta, empezará la comisión á tratar de lo que se refiere á Filipinas.

Por su parte dice *El Imparcial* que debe haberse tratado también; en las últimas conferencias, de la situación de los católicos, de garantías para los españoles y sus propiedades, de la administración de justicia y personal de Audiencias y juzgados, de las sentencias dictadas por los tribunales en asuntos civiles y criminales, de la situación de los presos que extinguen con penas en virtud de sentencia firme ó cuyos procesos están tramitándose.

Las conferencias no se celebran con más frecuencia, porque como los acuerdos se adoptan *ad referendum*, hay que consultarlos con los gobiernos respectivos y esperar las necesarias instrucciones para discernir las cuales los gabinetes de Madrid y Washington tienen después que reunirse.

Dedúcese de las anteriores noticias é impresiones, que van con mucha lentitud los trabajos de la comisión; pero presumimos nosotros, á pesar de esto, que sus tareas no han de prologarse tanto como suponen algunos colegas.

Se infiere, de todos modos, que hasta ahora no se ha entrado en el exámen del problema de Filipinas ni en el estudio de las relaciones comerciales, tan interesante para España.

El vapor «Covadonga»

(POR TELEGRAFO)

(Desde Puerto Rico)

18, 11 m.

Telegrafian desde Puerto Rico, que ha salido de aquel puerto con rumbo á España el vapor *Covadonga* conduciendo á su bordo al ex capitán general de la isla General Macías y 1,900 soldados.

La mayoría de los españoles puertorriqueños, incluso los ministros del gobierno insular, han pedido la nacionalidad yankee, dando de este modo una prueba de su acendrado amor á España.

Rivas.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conme-

moración de los fieles difuntos, puedan ser reparadas en caso necesario los desperfectos que se notaren y proceder á la colocación de lápidas y paneones en los nichos y sepulturas de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor luz de Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 15 Octubre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom Vich.

Próxima crisis

(POR TELEGRAFO)

Reunión magna

Madrid 18, 11 m.

Los conservadores, tan luego han concido la fórmula de conciliación que ha determinado la unión de los Sres. Silvela y Polavieja, han visitado á su jefe, celebrando con él detenidas conferencias.

Esta tarde visitará al General Polavieja, el Sr. Silvela.

El sábado llegará á Madrid el General Martínez Campos y para entonces se convocará á una reunión magna en la que los conservadores presentarán su programa y pedirán el poder para implantarlo desde el gobierno.

Tan luego el Sr. Sagasta vea que existe un partido monárquico que tiene á su alrededor opinión y fuerza en el Parlamento planteará la crisis, sometiendo á la Reina la cuestión de confianza.

Entonces será llamado al poder el Sr. Silvela, quien formará un Ministerio entrando en él los Generales Martínez Campos, Polavieja y Azcárraga y los Sres. Duque de Tetuán, Pidal y otros caracterizados políticos.

Rivas.

Gacetillas

La plaza de médico municipal de Santa Margerita se halla vacante. Está dotada con el haber anual de 500 pesetas.

En la calle de Quadrado ayer tarde hubo una fuerte reyerta saliendo uno de los individuos con algunas pequeñas heridas, que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ayer falleció en el Hospital de esta ciudad el soldado Miguel Bestard Sbert, que había regresado de Cuba por enfermo.

En un desván de una casa de la calle de Apuntadores anoche se declaró un amago de incendio.

Este fué sofocado al instante por las primeras personas que acudieron á aquel sitio.

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión provincial.

El Sr. Muntaner, dueño de los Almacenes de pañería de la calle del Sindicato, nos participa haber recibido los géneros de invierno.

Igual manifestación nos hace D. Cándido García, dueño de la tienda de paños *El blanco y negro* de la calle de San Nicolás.

Ayer tarde en una casa de la calle de Salsas fueron hurtadas 25 pesetas.

El ladrón no ha sido habido.

En la plaza de Abastos hemos visto que se han comenzado á expender setas. Estas se venden á peseta la libra.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 4, salidos 3 y fallecidos 1. Quedan 299.

El domingo último fué bendecido por el párroco de Buñols, el oratorio de Biniferran, propiedad del Sr. D. Joaquín Agulló. Durante todo el día se celebraron funciones religiosas.

Por última vez en la presente temporada, mañana y el jueves de doce á una de la tarde se vacunará directamente de las reses en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Ayer en la plaza de San Antonio una muger cayó desde lo alto de un carro. Afortunadamente solamente salió con algunas contusiones.

En la calle de Cifre ayer una muger cayó: con tan mala fortuna, que se fracturó la pierna izquierda.

Inmediatamente fué auxiliada y conducida á la Casa de Socorro en donde el señor Gayá le practicó la primera cura, ordenando que ingresara en el Hospital provincial, como así se hizo.

Ayer en el predio *Can Janer* de Son Inglada, propiedad del Sr. D. Salvador Reca, se llevó á cabo un robo, que consistió en sustraer lo siguiente: una arroba de almendras, una barcilla de almendros, una collera de caballera y un pan.

Se supone que el ladrón ó ladrones entraron por la cocina sin forzar la puerta. Se está practicando gestiones para dar con los cacos.

Esta tarde á las tres ha fallecido la virtuosa señora D.ª Ana Alcovar, prima de los abogados Sres. D. Juan y Jeré. Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

En la comandancia de municipales se halla depositado un havía con dos pequeñas llaves que fué hallado en Santa Catalina.

Ayer á las siete de la noche en la calle de la Concepción dos mugeres disputaban acaloradamente; de las palabras pasaron á los hechos, y una de ellas María Portell, con un cuchillo hirió á su rival Ana Pol Moyá.

Esta cuenta 32 años de edad, es casada y natural de Binisalem.

Recibió la herida en la parte superior de la testa derecha; no es de mucha profundidad, pero de orden del médico fué conducida al Hospital provincial.

La agresora ingresó en Capuchinos. Se ha dado, por la guardia municipal, conocimiento del hecho al Sr. Juez.

El Sr. Gobernador encarga á todos los dependientes de su autoridad la busca y captura de Guillermo Vidal Burguera, Sebastián Escalas Salóm, Onofre Rigo Juan, Esteban Salvá Expósito, Gabriel Adrover Capó y Cristóbal Vidal Bonet.

Por la Administración de Hacienda se cita á D. Agustín Ledesma Blasco, para que comparezca á declarar en el expediente que se halla instruyendo sobre faltas u omisiones en la anterior Comisión comprobatoria de la riqueza territorial de Búger. El plazo fijado para la comparecencia es el de 30 días á contar desde hoy.

Se ha de proveer una plaza de Práctico de número para el servicio del puerto de Alcudia y Pollensa y bahías correspondientes.

Las oposiciones se verificarán en Alcudia el 29 del actual.

Dos mugeres que ayer rñieron en la vía pública fueron encerradas en Capuchinos.

La vista de los autos que sigue D. Jerónimo Rius contra D. Francisco de Asprey que mañana tenía que verse en la Audiencia, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral han disertado D. Gabriel L'ompart y D. Juan Verd.

Mañana disertarán D. Mateo Garau y D. Bartolomé Pascual y con esto quedan terminadas las oposiciones á la canongía vacante.

Regimen arancelario

(POR TELEGRAFO)

(Desde Barcelona.)

18, 10 20 m.

Desde el día 10 del próximo mes de Noviembre, regirá en Manila el arancel americano.

El tipo que servia para el aduado anterior ha sido sostenido, suprimiéndose el seis por ciento *ad valorem* que gravaba la exportación.

Las obras han sido recargadas con el 10 por ciento.

Se ha restablecido el impuesto sobre la navegación bajo el mismo tipo y condiciones que antes.

Las ordenanzas han sido alteradas.

Salvo.

Notas religiosas

Santos de mañana.—S. Pedro de Alcántara confesor.

Cultos para mañana.—Continúa el jubileo de Cuarenta horas en Santa Catalina de Sena dedicadas á la Virgen del Rosario; exposición á las seis y media de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario, y al anochecer, después de la tercera parte del Rosario, continuación del triduo, por el P. Manuel Carceller, S. J., y la reserva.

—En el Temple, á las siete y media de la mañana durante una misa de comunión concluirá el triduo dedicado á la Sagrada Familia.

—El ejercicio del día 19 en horas del Patriarca San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

—En San Jaime, al noche, la devoción de la Agonía del Redentor.

—La Corte de María se celebrará en S. Nicolás, á la Virgen de Lluch.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Camoamor Cano, Iriarte, Moreno, Oyen, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., litografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de pie y bico, charadas, certijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacras sirve rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL** Te, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la ELNORRAGIA y demás fluxos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos. **Perls antisépticas SOL** á base de CRESOLAL TERBINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

“ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla Luzón», capitán Alemañy, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Megador», capitán Roblo, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

Para Canarias, Puerto-Rico y Habana



Saldrá el 22 de los corrientes del puerto de Barcelona el acreditado vapor

“ MARTOS ”

Admitiendo carga y pasajeros. La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 del corriente.

Para informes: SANS HERMANOS.—Csnquistador, 7.

Vapores Trasatlánticos

DE P. IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

El vapor **CATALINA**

Saldrá á mediados de Octubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se suplica á los señores que tengan carga que embarcar en él, den aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planar, San Juan 20.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

el día 21 el vapor **ITALIE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y O.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

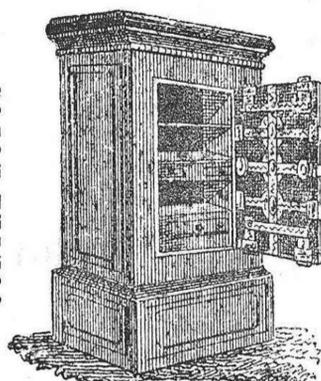
J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo o mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pisá, Plaza del Pinar, 6.—En Soler Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria y laúd

Se hallan de venta en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana y 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla. A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

Imp. de B. Rotger